

## **PROCESO DE SELECCIÓN PRA N° 006 - 2022** **PRÁCTICAS PROFESIONALES SEDES DESCONCENTRADAS**

### **I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección](#) para prácticas profesionales.

#### **1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

### **II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:**

#### **2.1 Objeto de la convocatoria:**

Incorporar a **19 (diecinueve) practicantes profesionales** a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, en el marco del Decreto Legislativo N°1401 de acuerdo con el Anexo N° 1.

#### **2.2 Unidad orgánica solicitante:**

<b>INTENDENCIA / OFICINA (*)</b>	<b>TOTAL VACANTES</b>
<b>INTENDENCIA DE ADUANA DE CHIMBOTE</b>	<b>1</b>
<b>INTENDENCIA DE ADUANA DE TARAPOTO</b>	<b>1</b>
<b>INTENDENCIA DE ADUANA DE PUERTO MALDONADO</b>	<b>4</b>
<b>INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA</b>	<b>3</b>
<b>INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO</b>	<b>2</b>
<b>INTENDENCIA DE ADUANA PISCO</b>	<b>1</b>
<b>INTENDENCIA DE ADUANA DE ILO</b>	<b>1</b>
<b>INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO</b>	<b>6</b>
<b>Total general</b>	<b>19</b>

(\*) El detalle de las especialidades y las Intendencias / Oficinas consideradas, las podrá encontrar en el Anexo 1.

**Durante la inscripción virtual, el postulante debe seleccionar la Intendencia / Oficina a la cual postula (sólo puede elegir una). El postulante que seleccione más de una Intendencia / Oficina será considerado como "No apto" en la etapa de "Verificación de información declarada"**

### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal - INRH (DIAP).

### III. REQUISITOS DEL PERFIL:

DETALLE	REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA PARA LA POSTULACIÓN (*)
<b>Formación Académica</b>	Egresado Universitario de las especialidades descritas en el Anexo1.	Debe declararla y registrarla en el rubro "Formación académica" del Sistema de Postulación Virtual, adjuntando la constancia de egreso u otro documento <u>emitido por la universidad de origen</u> que indique la fecha de egreso.
<b>Conocimientos de ofimática</b>	-Microsoft Word nivel intermedio. -Microsoft Power Point nivel intermedio. -Microsoft Excel nivel intermedio.	Debe registrarlos en el Sistema de Postulación Virtual.
<b>Competencias</b>	-Orientación al trabajo en equipo. -Vocación de Servicio. -Orientación a resultados.	Se evalúa en la Entrevista final.

(\*) Se precisa que los documentos descritos son válidos únicamente para la postulación; sin embargo, de resultar ganador deberá presentar los documentos detallados en el numeral 5.8 "Validación y suscripción de convenio" de las bases del proceso de selección.

- Deseable contar con tercio superior.

### IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación del proceso de selección, pesos, puntaje mínimo aprobatorio y máximo (en la escala vigesimal 0-20), se detallan en el siguiente cuadro:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>Verificación de información declarada</b>	-	Apto (cualitativo)	
<b>Evaluación de conocimientos</b>	25%	15.00	20.00
<b>Evaluación de competencias</b>	35%	13.00	20.00
<b>Evaluación de integridad</b>	-	Apto (cualitativo)	
<b>Entrevista final</b>	40%	13.00	20.00
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13.50</b>	<b>20.00</b>

## V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Duración</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
<b>Modalidad</b>	Presencial, remota o mixta, de acuerdo a lo que establezca la unidad solicitante.
<b>Subvención mensual</b>	Mil seiscientos y 00/100 soles (S/ 1 600,00).
<b>Jornada formativa</b>	Cuarenta (40) horas semanales de lunes a viernes.
<b>Horario</b>	De 08:30 hasta las 16:30 horas.  El horario incluye una (1) hora de refrigerio, la cual no forma parte de la jornada formativa. La institución puede modificar el horario por causas debidamente justificadas.

## VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de éstos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 23/12/2021 al 11/01/2022
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 12/01/2022 al 14/01/2022
Verificación de información declarada	Del 17/01/2022 al 19/01/2022
Publicación de resultados de la verificación de información declarada	20/01/2022
Evaluación de conocimientos	24/01/2022
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos	25/01/2022
Evaluación de competencias	Del 27/01/2022 al 28/01/2022
Publicación de resultados de la evaluación de competencias	28/01/2022
Evaluación de integridad	Del 29/01/2022 al 31/01/2022
Publicación de resultados de la evaluación de integridad	02/02/2022
Entrevista final	Del 04/02/2022 al 10/02/2022
Publicación de resultados finales	14/02/2022
Validación y suscripción de convenio	Del 15/02/2022 al 28/02/2022
Inicio de prácticas	1/03/2022

**División de Incorporación y Administración de Personal – Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 1  
DETALLE DE LAS INTENDENCIAS / OFICINAS Y DE LAS ESPECIALIDADES**

INTENDENCIA / OFICINA	UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	VACANTES
INTENDENCIA DE ADUANA DE CHIMBOTE	DIVISIÓN DE TÉCNICA ADUANERA, RECAUDACIÓN Y CONTABILIDAD - IA CHIMBOTE	INGENIERIA INDUSTRIAL	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE TARAPOTO	DIVISIÓN DE TÉCNICA ADUANERA, RECAUDACIÓN Y CONTABILIDAD - IA TARAPOTO	DERECHO/CONTABILIDAD, FINANZAS Y AUDITORIA/ ADMINISTRACION	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE PUERTO MALDONADO	DIVISIÓN DE TÉCNICA ADUANERA, RECAUDACIÓN Y CONTABILIDAD - IA PTO.MALDONADO	NEGOCIOS INTERNACIONALES/ CONTABILIDAD/ DERECHO	2
INTENDENCIA DE ADUANA DE PUERTO MALDONADO	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - IA PTO. MALDONADO	DERECHO/ ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES/ ADMINISTRACION	2
INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - IA TACNA	DERECHO/ INGENIERIA DE SISTEMAS/ CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA	DIVISIÓN DE CONTROVERSIAS - IA TACNA	DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA	OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN - IA TACNA	INGENIERIA DE SISTEMAS/INGENIERIA INDUSTRIAL/ INGENIERIA COMERCIAL	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO	SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO MOLLENDO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES/ ADMINISTRACION	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO	DIVISIÓN TÉCNICA ADUANERA - IA MOLLENDO	GESTION CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS/ ADMINISTRACION/ DERECHO	1
INTENDENCIA DE ADUANA PISCO	DIVISIÓN DE TÉCNICA ADUANERA, RECAUDACIÓN Y CONTABILIDAD - IA PISCO	ADMINISTRACIÓN	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE ILO	INTENDENCIA DE ADUANA DE ILO	INGENIERÍA INDUSTRIAL/ INGENIERÍA DE SISTEMAS/ ADMINISTRACION	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - IA PUNO	DERECHO/ INGENIERÍA DE SISTEMAS	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO	DIVISIÓN DE CONTROVERSIAS - IA PUNO	DERECHO	1

INTENDENCIA / OFICINA	UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	VACANTES
INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO	DIVISIÓN DE TÉCNICA ADUANERA - IA PUNO	INGENIERÍA INDUSTRIAL/ ECONOMÍA/ADMINISTRACIÓN	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO	SECCIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - IA PUNO	ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES/ DERECHO/ ADMINISTRACION	1
INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO	DIVISIÓN DE RECAUDACIÓN Y CONTABILIDAD - IA PUNO	DERECHO/ CONTABILIDAD/ ADMINISTRACION	1